



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 081 DE 2020

ADENDA No. 2

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E., INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE CONTROL DE CALIDAD PARA PACIENTE ESPECIFICO, QUE PERMITA LA VERIFICACIÓN DE PLANES DE PACIENTES DE RADIOTERAPIA EN TÉCNICAS AVANZADAS DE PLANEACIÓN INVERSA CONFORMADA (IMRT, VMAT, SBRT, SRS Y TBI)., PARA USO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

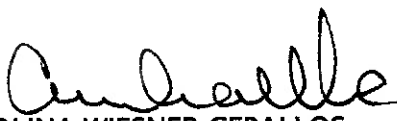
1. Se modifica el numeral 6.7. de los términos de condiciones, **Presentación De La Oferta En Medio Físico** el cual queda así:

1.1. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FÍSICO: La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. – Oficina Grupo Área Gestión Contractual – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día trece (13) de marzo de 2020 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y tres (3) copias: una (1) copia en físico y una (2) copias en magnético que deberá contener la totalidad de la oferta, sus anexos y soportes. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina del grupo Área Gestión Contractual del Instituto, no serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna de la propuesta.

2. Se modifica anexo número 7. **CRONOGRAMA** de los términos de condiciones, el cual se anexa:
3. Se elimina la cláusula **DÉCIMA CUARTA: SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO** del anexo No 6. **MINUTA** de los términos de condiciones.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan Jose Perez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
Vo Bo: María Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Gestión Financiera (E.S.E.)
Vo Bo: Wilson Ibarquén Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E.S.E.)
Revisó: Jeyce Lilliana María Parra Sierra – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual.
Elaboró: Claudia Viviana Rodríguez Becerra – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).





CONVOCATORIA PÚBLICA No. 81 DE 2020

Página 1 de 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E., INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE CONTROL DE CALIDAD PARA PACIENTE ESPECIFICO, QUE PERMITA LA VERIFICACIÓN DE PLANES DE PACIENTES DE RADIOTERAPIA EN TÉCNICAS AVANZADAS DE PLANEACIÓN INVERSA CONFORMADA (IMRT, VMAT, SBRT, SRS Y TBI)., PARA USO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO No. 7

CRONOGRAMA

DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	20 de febrero de 2020	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Audiencia Pública	26 de febrero de 2020	02:00 pm	Sala de Radiología del Instituto Nacional de Cancerología ESE
Cierre Aclaraciones a los términos u observaciones	27 de febrero de 2020	10:00 a.m.	Correo invitaciones@cancer.gov.co
Entrega de ofertas y cierre de la Convocatoria	13 de Marzo de 2020	7:00 a.m. a 10:00 a.m.	Calle 1 No. 9 - 85 Bogotá D.C. Oficina Grupo Área Gestión Contractual ubicada en el tercer piso edificio administrativo
Evaluaciones	Del 13 al 19 de marzo 2020		WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
			WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Adjudicación	Marzo - Abril de 2020	-	-

NOTA: Las fechas de evaluaciones son estimativas, teniendo en cuenta que las mismas pueden variar de acuerdo con la evaluación obtenida por los oferentes.

